

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 158

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190118200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ARCANGEL DE JESUS FLOREZ CARVAJAL	Auto pone en conocimiento NOTIFICADO POR AVISO.ORDENA EMPLAZAR.	17/09/2021		
05001400301320200016000	Ejecutivo Singular	ERNST FRIEDERICH BELL LANGGUTH	MONICA CECILIA QUIROZ ARANGO	Auto pone en conocimiento INCORPORA CITACIÓN.AUTORIZA AVISO.ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE.	17/09/2021		
05001400301320200072400	Verbal	HINCAPIE DE GUERRA ROSA ELENA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESUS MARIA GUERRA PEÑA	Auto admite demanda	17/09/2021		
05001400301320210028000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ARIEL ACOSTA	JUANA DE DIOS ACOSTA RIVERA	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	17/09/2021		
05001400301320210029300	Ejecutivo Singular	OSCAR ADOLFO ORTIZ ALZATE	SANDRA MILENA OROZCO ROJAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	17/09/2021		
05001400301320210033000	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO GUTIERREZ BARRADA	WILLIAM GARCIA RAIGOZA	Auto resuelve solicitud CORRIGE AUTO QUE DECRETÓ MEDIDA CAUTELAR.	17/09/2021		
05001400301320210033300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	OSCAR DAVID VARELA CASTAÑO	Auto rechaza demanda NO SUBNASAR REQUISITOS.	17/09/2021		
05001400301320210042800	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS PIEDRAHITA OROZCO	LEON DARIO MONTOYA PIEDRAHITA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.LEVANTA MEDIDAS.	17/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELISA MUÑOZ DUQUE
SECRETARIO (A)